

## 1. Identificación del Producto: T24x38x600

El perfil secundario tipo gancho que se identifica con el código 243806 y un número adicional para especificar el color de la parte vista del perfil una vez instalado.

Los números de lote aparecen estampados en el lateral del producto (número de 6 cifras) junto con la fecha y hora de fabricación, y también estampados en las cajas del producto (número de 8 cifras, la trazabilidad corresponde a las 6 primeras cifras).

## 2. Nombre y Dirección del Fabricante

### THU Perfil S.L.U

Calle Masia de Monte Alcedo, Parcela 4.3  
Pol. Ind. Masia Baló  
46394 Ribarroja del Turia (Valencia) ESPAÑA.

## 3. Uso Previsto

Perfil secundario de perfilería THU T24, montado como componente de subestructura de techo suspendido en interior de edificios.

## 4. Sistema de Evaluación y verificación de constancia de prestaciones

Sistema de Evaluación 4.

## 5. Prestaciones Declaradas

Características Esenciales	Prestaciones	Especificaciones Técnicas Armonizadas
Reacción al Fuego	A1	UNE-EN 13501-1:2019
Capacidad Portante	Ver Ficha Técnica	UNE-EN 13964
Durabilidad	Clase B	UNE-EN 13964

- Las prestaciones del producto identificado en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 5.
- La presente declaración de prestaciones se emite bajo la única responsabilidad del fabricante indicado en el punto 2.
- Firmado por y en nombre del fabricante por:

### Firma:

Gabriel García Izquierdo  
Director General



### Lugar y Fecha de emisión:

Ribarroja del Turia a 21 de agosto de 2024 en THU Perfil S.L.U  
Versión 01

THU Ceiling Solutions se reserva el derecho a modificar el contenido de este documento sin previo aviso. Se ha procurado que el contenido de esta publicación sea exacto, pero THU Ceiling Solutions no se hace responsable de los errores ni de la información que pueda inducir a error. Las sugerencias sobre el uso final o la aplicación de los productos o métodos de trabajo son meramente informativas y THU Ceiling Solutions no acepta ninguna responsabilidad al respecto.

Declaración de Prestaciones acorde al Reglamento (UE) N° 305/2011 del Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea del 9 de Marzo de 2011 (Reglamento Europeo de Productos de la Construcción)